

Dieta Enteral y Parenteral

Nutrición



Nombre del alumno:
Carlos Ulises Gordillo Cancino
Grado: 3º Grupo: D

Docente:
Lic. Julibeth Martínez Guillen

INTRODUCCIÓN

En este ensayo se hablará acerca de las dietas enterales y parenterales ya que llegan a ser importantes para aquellos pacientes que tienen patologías en cuestión de nutrientes (Comidas especiales, nutrientes, proteínas, energía, etc).



Las dos modalidades de soporte nutricional son la enteral (aporte de nutrientes por vía digestiva) y la parenteral (aporte de nutrientes por vía venosa).

Los pacientes pueden recibir nutrición artificial de tres maneras:

- Alimentación enteral (a través de una sonda colocada en el estómago o el intestino delgado).
- Alimentación parenteral (a través de una sonda insertada en una vena mediante la cual los nutrientes ingresan a la sangre directamente).

DIENTA ENTERAL



Soporte nutricional mediante la cual se introducen los nutrientes directamente en el tubo digestivo.

Esta medida terapéutica se utiliza cuando existe alguna dificultad para la normal ingestión, se dice que también es el tipo de alimentación que se administra por el aparato digestivo en forma de líquido, por ejemplo, el consumo de bebidas o fórmulas nutritivas y la alimentación por sonda.

Los pacientes candidatos a la nutrición enteral por sonda son los que no pueden, no deben o no quieren comer y tienen el tracto gastrointestinal anatómica y funcionalmente útil y de fácil acceso.

La vía enteral debe considerarse como la más fisiológica para el aporte de nutrientes y, siempre que sea factible, se ha de priorizar su utilización en relación a la vía parenteral.



DESTACADO

¿Cuántas vías enterales hay?

- Existen varios tipos de vía digestiva o enteral: es la más antigua de las vías utilizadas, más segura, económica y frecuentemente la más conveniente. Comprende las vías oral, sublingual, gastroentérica (usada frecuentemente para la alimentación cuando la deglución no es posible), y la vía rectal.

Clasificación:

- Fórmulas peptídicas normoproteicas o hiper- proteicas.
- Fórmulas monoméricas: Su utilización requiere capacidad de digestión y absorción muy limitadas.

¿Cuándo se inicia?

- Llega a estar indicada en pacientes desnutridos que no pueden alcanzar todos sus requerimientos por vía enteral especialmente en insuficiencia renal aguda (ver capítulo de "Nutrición parenteral en situaciones clínicas especiales").

DIETA PARENTERAL



Forma de alimentación que se administra en una vena.

Es aquella intervención nutricional especializada (INE) que se caracteriza por el aporte de nutrientes de manera directa en el torrente sanguíneo a través de una vena periférica o central, cuando no se pueden satisfacer los requerimientos nutricionales de forma enteral, vía oral o por sonda.

- La nutrición parenteral no pasa por el aparato digestivo.
- Este tipo de alimentación se administra a una persona que no es capaz de absorber nutrientes en el intestino debido a vómito persistente, diarrea grave o enfermedad intestinal.

Un método de alimentación que rodea el tracto gastrointestinal en el cual se llega a suministrar a través de una vena, una fórmula especial que proporciona la mayoría de los nutrientes que el cuerpo necesita.



DESTACADO

¿Como se alimenta?

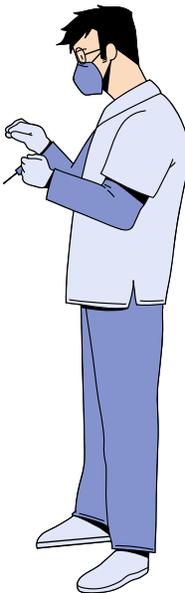
- Nutrición parenteral es el término médico para la infusión de una forma especializada de alimentos mediante una vena (por vía intravenosa)
- Nutrición parenteral total: El objetivo del tratamiento es corregir o prevenir la desnutrición.

¿Cuántas vías parenterales hay?

- Administración mediante inyección (por vía parenteral)

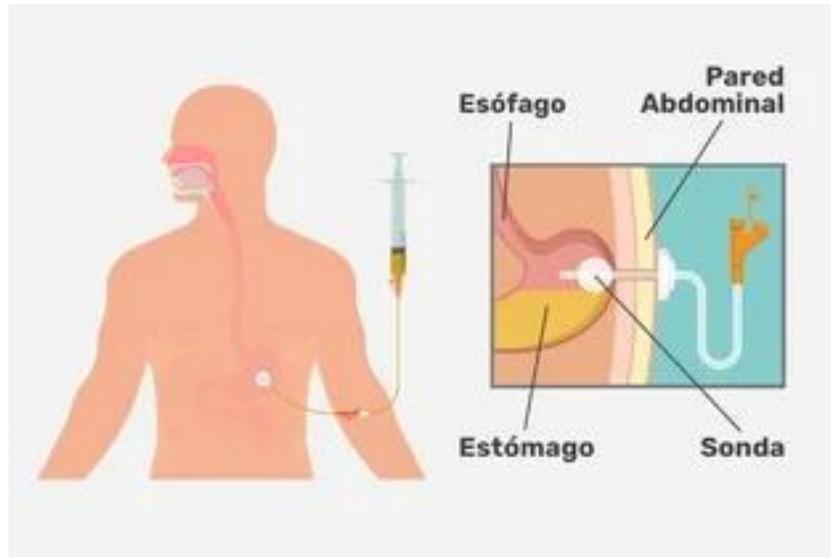
Incluye las siguientes vías de administración:

- Subcutánea (bajo la piel)
- Intramuscular (en un músculo)
- Intravenosa (en una vena)

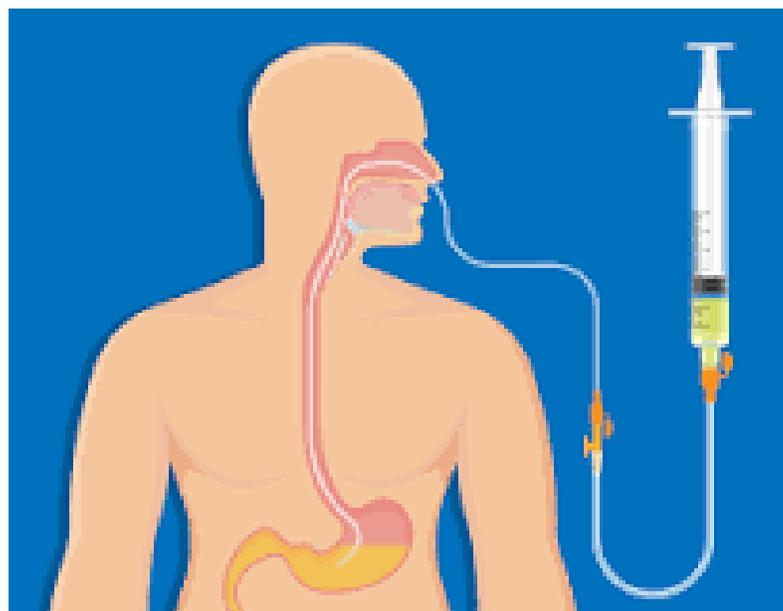




Dieta Enteral



Dieta Parenteral



BIBLIOGRAFÍA

Le, J. (2023, 4 noviembre). Administración de los fármacos. Manual MSD versión para público general.

Nutrición parenteral total: MedlinePlus Enciclopedia Médica. (s. f.).

Mi, O. A. (2002, 15 octubre). La nutrición enteral. Medicina Integral.

De Soluciones SL, S. D. (s. f.). RAPD Online | SAPD | Sociedad Andaluza de Patología Digestiva.

